

**THEMATIC COMPILATION OF RELEVANT INFORMATION SUBMITTED BY  
COLOMBIA**

**ARTICLE 13 UNCAC**

**PUBLICATION AND DISSEMINATION OF INFORMATION ON CORRUPTION**

**COLOMBIA (SEVENTH MEETING)**

**En relación con la participación de la sociedad civil Colombia ha implementado las siguientes acciones:**

*Urna de Cristal*

Una de las iniciativas más relevantes para mejorar la relación de los ciudadanos con el Estado colombiano, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones es la Urna de Cristal. Ésta constituye la plataforma única del gobierno para la participación ciudadana electrónica y la transparencia gubernamental.

Desde su lanzamiento en octubre de 2010, Urna de Cristal ha consolidado una plataforma multicanal que integra canales de comunicación tradicionales (como la televisión o la radio) con digitales (como las redes sociales, SMS y página web). Con esto, los colombianos pueden conocer los resultados, avances e iniciativas del gobierno, pueden hacer llegar sus inquietudes y propuestas directamente a las entidades gubernamentales y participar e interactuar alrededor de temas de la gestión estatal, servicios y políticas públicas, creando así una relación vinculante entre los ciudadanos y un Estado con vocación de servicio.

La estrategia de participación ciudadana a través de Urna de Cristal se ha basado en tres tipos de ejercicios de participación:

- Ejercicios de participación sobre información y transparencia: buscan visibilizar los resultados y avances de la gestión del gobierno.
- Ejercicios de participación para la consulta ciudadana: buscan generar interacción y mayor relacionamiento con la ciudadanía.
- Ejercicios de participación de decisión e incidencia: buscan la participación, la solución de problemas y la incidencia ciudadana en la toma de decisiones de la administración pública.

Durante el 2015, se consolidó la fase III de expansión y apropiación de la estrategia gubernamental en redes. Específicamente, Urna de Cristal busca que las entidades del orden territorial hagan uso activo de las redes sociales para promover la participación ciudadana y la atención al público. Por lo tanto, la meta es lograr que el 100% de los municipios y departamentos del país tengan una presencia consolidada en redes sociales y estén en capacidad de implementar estrategias de comunicación digital para beneficio de la ciudadanía.

Por su parte, respecto a los logros alcanzados a través de los diferentes canales de comunicación que utiliza Urna de Cristal, es posible mencionar que durante 2015:

- En Facebook, 45.423 nuevos colombianos se unieron, para un gran total de 107.410 seguidores y ocurrieron 2.385.920 interacciones, con un índice de respuesta de 85%.
- En Twitter, se consiguieron 30.205 nuevos seguidores, llegando a un total de 133.268, y se registraron más de 110 mil interacciones.
- En el sitio web de Urna de Cristal, se registraron 2.685.264 visitas, lo que representa 12% más que el año pasado.

- En nuevos medios como Instagram y Google +, se lograron más de 8.175 interacciones, y
- Por medio de USSD, se registraron 99.478 votos, en temas de interés como "Ser Pilo Paga" (becas educativas del Gobierno Nacional para jóvenes de escasos recursos), rendición de cuentas de las entidades del orden nacional, entre otros.

Así las cosas, la suma de todos los medios de comunicación usados durante el 2015, incluyendo USSD, boletines electrónicos, programa de televisión y de radio, alcanzó un total de 5.574.524 interacciones, a través de la gestión de 69.098 preguntas de los colombianos.

Para mayor información sobre la plataforma, remitirse al siguiente enlace: <http://www.urnadecristal.gov.co/>.

### ***Elefantes blancos***

Dada la importancia de la participación ciudadana y con el fin de incentivar el uso de las tecnologías de la comunicación e información en el control social, la Secretaría de Transparencia junto con el Ministerio TIC, pusieron a disposición del público una aplicación móvil conocida como "Elefantes Blancos", de manera que los ciudadanos puedan reportar obras públicas inacabadas. La denuncia es procesada por la Secretaría y una vez verificada es trasladada a la autoridad competente para que pueda iniciar las investigaciones correspondientes.

Para obtener mayor información acerca de esta aplicación, remitirse al siguiente enlace: <http://www.secretariatransparencia.gov.co/elefantes-blancos/Paginas/default.aspx>

### ***Rodando la vía***

Rodando la Vía es una iniciativa diseñada para promover la transparencia y la rendición de cuentas en proyectos estatales. Los inspectores de las obras civiles toman videos mensualmente y luego los suben a plataformas electrónicas, de modo que cualquier persona pueda ver el progreso de las mencionadas obras. La sociedad civil y fiscales pueden hacer seguimiento al cumplimiento de los cronogramas que fueron acordados en los contratos. Así, la Secretaría está trabajando para expedir una guía que haga obligatoria la publicación de los videos, con el fin de mostrar el avance de las obras públicas. Para obtener mayor información acerca de esta iniciativa, remitirse al siguiente enlace: [http://www.secretariatransparencia.gov.co/prensa/comunicados/Paginas/comunicado\\_co\\_municado-rodando-la-via.aspx](http://www.secretariatransparencia.gov.co/prensa/comunicados/Paginas/comunicado_co_municado-rodando-la-via.aspx)

### ***Alianza para el Gobierno Abierto -AGA***

En aras de promover la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana a través del uso de nuevas tecnologías, el 30 de junio de 2015, se formalizó el II Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto Colombia ante la Unidad de apoyo AGA (OGP, por sus siglas en inglés). El plan, que será implementado hasta el 30 de junio de 2017, busca contribuir a la inclusión social y territorial como nutriente del proceso de paz que se lleva a cabo en Colombia y su enfoque es sectorial, priorizando: educación, salud, inclusión social, justicia y ambiente.

Cabe mencionar que el plan contó con una alta participación de organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, general. Para lograr esto: i) se realizó una encuesta a las organizaciones sociales para priorizar los sectores en los que debía enfocarse el Plan II; ii) se tuvo en cuenta la retroalimentación de la ciudadanía respecto al borrador del plan desarrollado por el Gobierno, a través de talleres en diferentes ciudades del país y iii) se consultó a la ciudadanía

través de la plataforma virtual (<http://agacolombia.org>) para priorizar y limitar el número de compromisos contenidos en el Segundo Plan de Acción.

El Plan II incluyó por primera vez un compromiso subnacional (Gobernación de Antioquia) y busca la inclusión de una rama del poder público, diferente a la Ejecutiva (Transparencia y Rendición de Cuentas en el Consejo de Estado). Para evaluar el nivel de avance de la implementación de los compromisos y actividades enmarcadas en el plan, se pondrá en marcha una estrategia de monitoreo y seguimiento.

Para conocer más sobre el II Plan de Acción de AGA, remitirse al siguiente enlace: <http://agacolombia.org/pag/egulldo-plan>